

Medellín, 09 de diciembre de 2025

epm®

Señor(a) PED-3616496-K5Y6A NIT. 890.904.996-1  
**ADELINA ARACELLY RODRIGUEZ MEDRANO**  
RURAL\_190147200301900002\_Prov.LOTE 4, V. CASA VERDE  
Teléfono: 3014760412  
Carepa, Antioquia

Asunto: Notificación por aviso  
190147200301900002  
Requerimiento Nro. PED-3616496-K5Y6

CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE ATENCIÓN AL  
PÚBLICO EDIFICIO EPM  
FIJACIÓN EN CARTELERA DESFIJACIÓN EN CARTELERA

23 ENE 2026 29 ENE 2026

Advertencia: La notificación  
se considera surtida al  
finalizar el día siguiente del retiro del aviso

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P..

Fecha del acto que se notifica: 27/11/2025

Contra la decisión entregada procede el recurso de reposición ante nuestra Empresa y, en subsidio, el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de esta decisión, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,

Cordialmente,

epm®  
Unidad Soporte Clientes

Cta Técnica Bot 3 Comercial



190147200301900002-4-0

estamos ahí

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.  
Carrera 58 N° 42-125 - AA 940  
Commutador: 3808080 - Fax: 3569111  
Medellín-Colombia  
[www.epm.com.co](http://www.epm.com.co)

Medellín, 27 de noviembre de 2025

Señor(a) **PED-3616496-K5Y6**  
**ADELINA ARACELLY RODRIGUEZ MEDRANO**  
**RURAL\_190147200301900002\_Prov.LOTE 4, V. CASA VERDE**  
Carepa

Asunto: Respuesta a su solicitud registrada con pedido No. PED-3616496-K5Y6.

En respuesta a su requerimiento de fecha 11/11/2025, para el inmueble ubicado en la RURAL\_190147200301900002\_Prov.LOTE 4, V. CASA VERDE del municipio de Carepa, le informamos que su solicitud para la conexión al servicio de energía ha sido NEGADA debido a que:

- El inmueble no cumple la distancia de seguridad a Redes de Distribución de Energía Eléctrica, (RETIE Res. 90708, art.13)

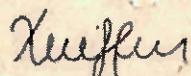
EPM actúa de conformidad con lo establecido en la Resolución CREG 108 de 1997 Artículo 17. "Negación del servicio. La empresa solo podrá negar la solicitud de conexión del servicio en los siguientes casos:

- a) Por razones técnicas susceptibles de ser probadas que estén expresamente previstas en el contrato.
- b) Cuando la zona haya sido declarada como de alto riesgo, según decisión de la autoridad competente
- c) Cuando el suscriptor potencial no cumpla las condiciones establecidas por la autoridad competente.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994.

EPM reitera su permanente disposición para atender las solicitudes de nuestros usuarios, buscando su satisfacción y el cumplimiento de la normatividad.

Cordialmente,



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Remitente

Nombre/Razón Social: CARRERA 58 N° 42 - 125  
Dirección: MEDELLIN, ANTIOQUIA  
Ciudad: ANTIOQUIA  
Departamento: 050035072  
Código postal: RA548724421CO  
Especie

472

3003  
005

Destinatario

Nombre/Razón Social: ADELINA ARACELLY RODRIGUEZ MEDRANO  
Dirección: BIBL. UNICAMPUS PROFESIONES Y CIENCIAS  
Ciudad: CAREPA  
Departamento: ANTIOQUIA  
Código postal:  
Fecha admisión:

DUMAYOS

Remitente		Destinatario		Causal Devoluciones:	
Nombre/ Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDELLIN	Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125	NIT/C.C/T.I: 880904996	RE: Rehusado	C1 C2	Cerrado
Referencia: PED-3618496-K5Y8	Teléfono: 3808080	Código Postal: 050035072	NE: No existe	NI N2	No contactado
Cludad: MEDELLIN_ANTIOQUIA	Dept: ANTIOQUIA	Código Operativo: 3333469	NS: No reside	FA	Fallecido
			NR: No reclamado	AC	Apartado Clausurado
			DE: Desconocido	FM	Fuerza Mayor
			Dirección errada		

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

Destinatario

Nombre/ Razón Social: ADELINA ARACELLY RODRIGUEZ MEDRANO

Dirección: RURAL\_190147200301900002\_PROV.LOTE 4, V. CASA VERDE

Tel: Código Postal: Código Operativo: 3003065

Cludad: CAREPA Dept: ANTIOQUIA

Peso Físico(grs):200 Dice Contener: AVISO

Peso Volumétrico(grs):0

Peso Facturado(grs):200

Valor Declarado:\$0

Valor Flete:\$22.650

Costo de manejo:\$0

Valor Total:\$22.650 COP

Observaciones del cliente:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa

Distribuidor:

6011066

Gestión de entrega:

1er

15-01-26

2do



3333469308085RA548724421CO

Principal Bulevar 0.E. Colombia Bucaramanga 25 G # 05 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 800 0120 / Tel: 574 4722000

El usuario da su expresa conformidad que ha conocimiento del contenido que encuentra en la página web 4-72. Instruir sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicios@4-72.com.co Para consultar la Política de Privacidad: www.4-72.com.co

PO.MEDELLIN 3333